

Ecocidio e incendios en la Patagonia

El Consejo Superior se expresó en relación a la pérdida de miles de hectáreas de bosque en la zona Andino-Patagónica Norte.

+ Pág. 8



Inscripción a las Becas Progresar

El programa ayuda a los y las jóvenes a concluir sus estudios. ¿Cómo anotarse?

+ Pág. 5



con información

noticias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Dirección de Prensa y Comunicación Institucional

Abril 2021 - Año 11, Edición #92

E ENTREVISTA

+ Pág. 7

“La construcción de otro mundo es urgente”

La docente e investigadora Lía Ramos ofrece una mirada reflexiva sobre la crisis ambiental a la que asistimos actualmente.



A ANÁLISIS

+ Pág. 10

Derogaron el decreto que criminalizaba a inmigrantes

En el marco de dicha medida, se expulsaron aproximadamente a 3.000 personas sin el cumplimiento del debido proceso y el derecho a la defensa.

A ACCESIBILIDAD

+ Pág. 6

Feminismo inclusivo: una reflexión



Orgullo UNDAV: se recibió de Licenciada en Gestión Cultural a los 84 años



▣ **Ejemplo de vida.** “Avellanedense de pura cepa”, Martha Romero encarna una historia de superación, esfuerzo y perseverancia. En plena pandemia, cursó su última materia y defendió su tesis en forma online. “Trato de seguir aprendiendo”, confiesa.

+ Pág. 3

Graduarse en tiempos de pandemia

+ Pág. 4

Voluntarios/as en la lucha contra el COVID-19

+ Pág. 5

+ Editorial



Por Ing. Jorge Calzoni
Rector de la Universidad Nacional
de Avellaneda

La realidad cotidiana se palpa día a día en la conversación que siempre sostenemos con la ciudadanía y en la que se expresan las problemáticas, expectativas, temores y situaciones que afrontamos continuamente.

La Universidad es parte de dicha ciudadanía no solo como formadora o generadora de conocimientos o simple vinculación, sino sobre todo con su aporte de pensamiento crítico. No quisiéramos que se entienda por pensamiento crítico el afán de “criticarlo todo, todo el tiempo”. Lo entendemos como la exigencia (y el aporte) de formular criterios de la verdad, es decir aquella característica o procedimiento por el que nos resulta posible distinguir la verdad de la falsedad y fundamentar el valor de un enunciado. Se trata, entonces, de reconocer y evitar los prejuicios cognitivos; identificar y caracterizar argumentos; evaluar las fuentes de información; y, finalmente, evaluar los argumentos. En síntesis, es el proceso de dudar de las afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas, de modo tal que contribuya a apreciar y evaluar el proceso de manera que se puedan tomar las mejores decisiones. En otras palabras, nos ayuda a determinar, primero, el ejercicio del pensamiento, la relación cognitiva entre sujetos y entre sujetos y objetos, no como relaciones dadas naturalmente, sino como construcción compleja no exenta de tensiones, consensos o disensos.

La política tiene tres dimensiones básicas: la ideología, la construcción de políticas públicas y la gestión. El pensamiento neoliberal solo plantea la gestión, “la política es la gestión” y postula que las ideologías caducaron. Otras corrientes se nutren de dogmas o doctrinas, algunas rígidas y otras más dinámicas.

Lo que interpretamos por ideología es el conjunto de ideas, “el marco teórico” que define la dirección por la que transitar las políticas y la gestión posterior. La ideología se nutre de quienes comparten una misma matriz, lo que hace posible la unidad de concepción. La construcción de políticas públicas se hace con “los/as propios/as y con los/as otros/as”, debatiendo, consensuando o dirimiendo las diferencias democráticamente. Es la esencia del sistema democrático de representación política. En cambio, la gestión es “con todos/as”, es la consecuencia de lo anterior. Con todos/as será mayoritario o minoritario según la concepción ideológica y la construc-

ción política de cada caso. Con todos/as es CON TODOS/AS, quienes nos gusten o no, se gestiona para el bienestar general, aunque muchas veces prevalezcan intereses sectoriales, personales o corporativos. Allí radica el principal desafío de la gestión: la tensión permanente entre intereses contrapuestos, cómo dirimirlos y cómo se representan políticamente de la forma más democrática.

Argentina ha tenido varios modelos de gestión, pero básicamente dos concepciones históricas. Una: elitista, aristocrática, oligárquica y minoritaria en término de intereses, y otra mayoritaria, populista, federal. No ha sido posible lograr síntesis puesto que el término “anti” ha prevalecido y desde mediados del siglo XX prácticamente giró en torno a peronismo y antiperonismo. Lo extraño es que el antiperonismo siempre busca “una pata peronista”, forzando una contradicción dialéctica que, lamentablemente, perjudica a las mayorías.

Así como en el siglo XX el dilema era la explotación del hombre por el hombre, hoy estamos frente a un dilema dramático, que es la exclusión. Una parte muy considerable de nuestra población está excluida del ejercicio de todo tipo de derechos, por más básicos que sean.

A mediados del siglo XX lo nacional era la derecha y lo internacional la izquierda. Hoy lo internacional es global, y lo global es la derecha. El mundo cambió con el fin de la “guerra fría” y el peronismo —que se planteaba como tercera posición en un mundo binario— hoy quedó a la izquierda en la dimensión ideológica que categoriza la situación actual: lo nacional es de izquierda en esta globalización.

Por ello, y ante la dinámica de los sucesos históricos, lo que caen son los dogmas. Las doctrinas se actualizan, mientras sostienen inalterables principios y valores. En escenarios nuevos y desafiantes, el objetivo debe ser comprender las demandas de una sociedad amenazada por situaciones alarmantes. Los/as dirigentes/as políticos/as deben ejercer con responsabilidad el pensamiento crítico, la defensa de los intereses generales y de políticas públicas que tengan su centro en la democratización y ampliación de derechos.

Es necesario comprender que ninguna ambición es superior a la de trazar una huella por donde transitar la utopía de una sociedad más justa e igualitaria. ■

+ Sumario



Colaciones

Nuevos/as graduados/as en la universidad pública.

4

4

Visibilización

En defensa de los pueblos indígenas.



COVID-19

Voluntarios/as en la lucha contra el nuevo coronavirus.

5

5

Progresar

Cómo anotarse en el programa de becas.



Internacional

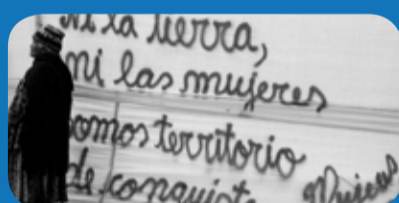
El análisis de Pedro Brieger.

6

6

UNDAV accesible

Feminismo inclusivo.



Ciencia

Entrevista a la investigadora Lía Ramos.

7

8

Ecocidio

Incendios en la Patagonia.



Informe

Las mujeres frente a la pandemia.

9

10

Reflexión

Criminalización de las poblaciones inmigrantes.



D DESTACADA DEL MES

Orgullo UNDAV: a los 84 años, se recibió de Licenciada en Gestión Cultural

“Avellanedense de pura cepa”, Martha Romero encarna una historia de superación, esfuerzo y perseverancia. En plena pandemia, cursó su última materia y defendió su tesis en forma online. “Trato de seguir aprendiendo”, confiesa.

La de Martha no es una historia más. Es de esas que viajan de boca en boca vaya a saber uno hasta dónde, de esas que se cuentan entre cebada y cebada y que despiertan un “¡Qué ejemplo!” en la sobremesa familiar de un día cualquiera, de esas que van de celular a celular en los grupos de WhatsApp y que se estampan en las redes sociales bajo una lluvia de “me gusta”.

Martha es Martha Romero y, hace pocos días atrás (el viernes 26 de febrero), con 84 años, defendió su tesis de grado -plataforma Zoom mediante-, y se recibió de Licenciada en Gestión Cultural en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Sí, leyeron bien. Por eso, la de Martha es una historia que interpela y emociona, que alienta y enorgullece; una de esas historias que invitan a seguir adelante. Ah, pero, ¿y mi edad? ¿La edad? ¡Qué importa! Se puede. Martha, sí, Martha pudo.

Nacida en el Hospital Fiorito allá por 1936, Martha dice ser “avellanedense de pura cepa”. Estudió para ser maestra en el Normal Nro.5, de Barracas, y su primer puesto fue en la Escuela 41, de Avellaneda, que estaba a dos cuadras de su casa. “Trabajé en muchos barrios vulnerables y en la escuela de la costa de Quilmes, una experiencia inolvidable porque los costeros adoran a las maestras que van hasta allí a enseñar a sus hijos”, cuenta.

“Siempre tuve un afán cultural y de perfeccionamiento”,

confiesa. Y cuando se inauguró la UNDAV allá por 2011, no lo dudó y se anotó en la carrera. Amante de la lectura y la escritura, su relación con los temas culturales de la ciudad de Avellaneda fue una constante en su vida. Por eso, al jubilarse, Martha, quien también es miembro fundador de la Sociedad de Escritores, se inscribió en el Instituto de Profesorado Secundario de Avellaneda y se recibió de profesora nacional de inglés.

El paso por la UNDAV le resultó muy grato, a pesar de algunas dificultades propias de la edad: “tuve muy buena relación con mis compañeros, incluso me festejaban los cumpleaños, me mimaban mucho. Agradezco todo lo que me brindó la Universidad. La edad me dificultó un poco estudiar porque tengo menos memoria y por mi discapacidad auditiva, que me trabó mucho. Pero conté con el apoyo muy valioso de mi tutora Natalia Rodríguez y el de mis compañeros”.

“Con Martha nos conocimos a fines de 2014, cuando tenía 78 años”, relata Natalia. “Entró a la oficina del Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia perteneciente a la Secretaría Académica, donde funcionaba el espacio de talleres y tutorías y me comentó que estaba desanimada porque había quedado libre en la materia Informática, ya que a su edad no sabía encender una computadora o manejar el mouse. Estaba angustiada, pero quería



intentarlo”, recuerda.

El vínculo que fueron construyendo se basó en tres pilares: confianza, compromiso y constancia. Podían volver a empezar las veces que fuera necesario, ser flexibles con los planes, reprogramar los encuentros e incluso recurrir materias. Finalmente, y luego de mucho trabajo, en 2017 Martha promocionó Informática. Y, por esas cosas que tiene la vida, la pandemia llegó de sorpresa y la virtualidad pasó a ser la única opción posible. “Informática súper aprobada y Martha a punto de recibirse. Cursó su última materia totalmente a distancia y, del mismo modo, realizó y defendió su tesis final”, dice Natalia, orgullosa.

Con gran interés en los temas

sociales, Martha basó su tesis en la experiencia de la orquesta infantojuvenil de la AMIA “Arnoldo Fiedotin”. “Yo amo mucho a los jóvenes. Porque la juventud que trabaja y estudia es la que va dirigir nuestro destino como país. En ellos está el futuro de nuestra patria”, asegura.

La Mg. Leticia Marrone, su tutora en el proceso de armado de la tesina, hace hincapié en la relevancia de la formación continua y asegura que la de Martha es una historia que nos interpela: “La experiencia de Martha es digna de destacar porque es un claro ejemplo de que otro modo de envejecer es posible. En estas épocas tan dinámicas, la formación continua es una herramienta necesaria para aggiornarnos a los tiem-

pos complejos. Su ejemplo nos interpela para seguir pensando y construyendo instituciones y políticas institucionales que puedan albergar a todos, todas y todes”.

Incansable, Martha no deja de sorprender. “Aprendí muchas cosas y sé que para conocerlas bien, habría que seguir estudiando, aunque sé que a esta altura mucho más no puedo. Pero tengo voluntad y trato de leer todo lo que pueda y seguir aprendiendo”, afirma.

La de Martha no es una historia más. Martha es Martha Romero y, hace pocos días atrás, con 84 años, defendió su tesis de grado y se recibió de Licenciada en Gestión Cultural en la Universidad Nacional de Avellaneda. Sí, leyeron bien. ■



Un ejemplo de vida

Por Mg. Julia Denazis – Secretaria Académica

Martha, con sus 84 años, es nuestra flamante Licenciada en Gestión Cultural. Es un ejemplo de vida. No bajó los brazos ni siquiera en esta difícil época de pandemia y encierro. El sueño de Martha fue posible y es un orgullo.

Hablo de aspiraciones que sólo pueden cumplirse con políticas universitarias, políticas de Estado, universidad pública del bicentenario, del conurbano bonaerense, hablo de amor y de los necesarios ejemplos en estos raros tiempos.

Hablo de programas institucionales diseñados

para que sucedan estas cosas. Programas que incluyen equipos de personas con mucha profesionalidad y afecto que sostienen, contienen y acompañan. Sin ello no sería posible.

Sin equidad no se logra, en soledad no se logra, sin la voluntad tampoco, pero sin los puentes que sostienen para hacer que las desigualdades desaparezcan y se alcancen esos mundos posibles soñados que cada estudiante proyecta, tampoco. Hablo de aspiraciones que sólo pueden cumplirse con equidad, hablo de amor y de los necesarios ejemplos en estos raros tiempos. Hablo del triunfo de la vida por sobre tanta muerte.

I INSTITUCIONALES

Graduarse en tiempos de pandemia

La Universidad llevó a cabo su XII Acto de Colación en diferentes entregas. Tendrá continuidad en abril.



En línea con el objetivo propuesto de sostener la continuidad pedagógica y académica, la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) llevó a cabo los días 8 y 22 de marzo un nuevo Acto de Colación, el décimo segundo de su historia. El mismo tendrá continuidad con dos nuevas entregas durante abril. Al igual que en 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19,

la ceremonia se realizó en forma virtual a través de su página web y de sus redes sociales.

“Hoy estamos acá por méritos personales, pero también por el resultado de esfuerzos colectivos, de personas que ni siquiera pisaron la universidad para que nosotros hoy podamos tener nuestro título. Y, sobre todo, por las decisiones políticas de fundar estas universidades, que lo cambiaron

todo”, señaló María Laura Vacca, una de las graduadas.

Al dirigirse a los presentes durante la ceremonia, que tuvo su punto más alto con la toma de promesa a los/as graduados/as, el rector, Ing. Jorge Calzoni, hizo especial hincapié en las complicaciones que la pandemia trajo consigo e hizo propicia la ocasión para agradecer el compromiso de toda la comunidad universitaria. ■

En defensa del derecho al territorio de los pueblos indígenas

Integrantes de la comunidad universitaria participaron de una jornada de visibilización.

En la primera sesión del año del Consejo Superior, fue aprobada por unanimidad la resolución 2/2021 en la cual la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) se expresa a favor de la prórroga de la Ley 26.160 de “Emergencia Territorial Indígena”.

En la misma línea, el lunes 15 de marzo, integrantes de la Secretaría de Extensión Universitaria participaron de una jornada de visibilización



llevada adelante por Organizaciones de Pueblos Indígenas

del NOA, frente al Congreso Nacional. ■

Elecciones de claustros

La Junta Electoral de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) informa que se sustanciarán las elecciones departamentales de representantes de los Claustros Docente, Estudiantil y Graduados, respetando la nueva integración de

carreras, y de Consejeros superiores de los Claustros Estudiantil y Graduados. Los comicios se llevarán a cabo los días 26, 27, 28, 29 y 30 de abril de 2021.

Departamentos: Departamento de Ambiente y Turismo; Departamento de Ciencias Sociales;

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación; Departamento de Salud y Actividad Física; y Departamento de Tecnología y Administración. ■

Consultas: juntaelectoral@undav.edu.ar.

En pocas palabras



Plantar memoria

El miércoles 24 de marzo, en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, la comunidad universitaria, junto a su rector, Ing. Jorge

Calzoni, plantaron un árbol en la Sede Piñeyro en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado, a 45 años del Golpe cívico-militar de 1976. ■

Prof. Ignacio Garaño*

“Frente al desafío de acompañar al colectivo estudiantil en la pandemia, fue fundamental repensarnos como universidad y articular acciones desde la solidaridad, los cuidados, la participación y la organización colectiva”.

* Secretario de Bienestar Universitario.



Distinguen a docente de la UNDAV

El docente Mg. Diego Biscioni recibió el "Premio al Compromiso en la Honra al Juramento Hipocrático", por su trabajo sobre Bioética y Derecho de las y los Pacientes, desarrollado en la UNDAV. ■



Incendios y solidaridad

La UNDAV, a través de sus secretarías de Extensión y Bienestar Universitario, impulsó una campaña de donaciones para colaborar con las víctimas de los devastadores incendios en la Comarca Andina.

Podcast premiado

Los/as trabajadores/as de la Dirección de Medios de la UNDAV, Noelia Giorgi, Lucía Casajús y Lautaro Federico obtuvieron el primer premio del concurso “La Ciencia Importa”, convocado por la Redlup.

Continúa el seguimiento de casos de COVID-19

Estudiantes de la UNDAV colaboran en el monitoreo de los contactos estrechos de pacientes diagnosticados con el nuevo coronavirus.



Luego de una nueva convocatoria a estudiantes que desearan ser voluntarios/as, el Centro de Telemedicina COVID - Universidad (CeTeC-U) de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) continúa su funcionamiento en la lucha contra el nuevo coronavirus.

Inaugurado el 24 de julio de 2020, el espacio se desarrolla en el marco del plan estratégico del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires puesto en marcha para la detección precoz y el rastreo inmediato de casos de COVID-19.

Cabe destacar que la convocatoria a voluntarios/as se realizó en el marco de la Red de Voluntarios -coordinada por las secretarías de Extensión Universitaria y Bienestar Universitario-, en articulación con el Departamento de Salud y Actividad Física.

Cómo funciona el Centro de

Telemedicina

Los/as voluntarios/as disponen de equipo informático con auriculares especiales adquiridos por la Universidad que permiten la comunicación telefónica con un software provincial que registra las acciones y los datos en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y otras bases de datos, que fortalecen el conocimiento de la circulación del virus y la consecuente toma de decisiones para enfrentar la pandemia.

De este modo, realizan el seguimiento a distancia (por vía telefónica) de los contactos estrechos de pacientes diagnosticados con COVID-19. A través de un contacto diario, se lleva a cabo un monitoreo de su estado de salud con el objeto de pesquisar la aparición de síntomas que lo pueden transformar en sospechoso de padecer la enfermedad.

La Universidad Nacional de

Avellaneda tiene así intervención en las estrategias de diagnóstico precoz, promoción de la salud, prevención de daños y aporte de datos para la toma de decisiones epidemiológicas que esta realidad requiere y brinda apoyo en la contención a la población afectada.

Información útil

Al virus le ganamos entre todos/as. Mantené la distancia de 2 metros; usá barbijo casero al salir y en el trabajo; evitá reuniones en espacios cerrados; lavate las manos con agua y jabón; no compartas el mate ni la vajilla; tosé y estornudá en el pliegue del codo; limpiá los objetos que usás frecuentemente; ventilá los ambientes; y no te toques la cara.

Vacunate

“Vacunate” es el plan público, gratuito y optativo de vacunación contra el coronavirus en la Provincia de Buenos Aires. Registrate en <https://vacunatepba.gba.gov.ar/>.

El Elenco Popular de Teatro UNDAV cumple 10 años

Durante 2021 prevé modalidades de participación virtuales y presenciales, en tanto las medidas sanitarias lo permitan.

El Elenco Popular de Teatro de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), que en 2021 cumple 10 años de existencia, ha transitado un largo camino en el cual ha realizado distintas obras teatrales, grabaciones radiales y participaciones especiales. Se ha presentado en universidades, teatros, sociedades de fomento, centros culturales, festivales, sindicatos, siempre con

entrada gratuita, fomentando el acceso a sus espectáculos, así como a la formación de nuevos espectadores y espectadoras.

Durante 2020, en aislamiento, con virtualidad y recursos caseros, el Elenco realizó 3 producciones audiovisuales. Este año, prevé la modalidad virtual y también la presencial, en tanto las medidas sanitarias lo permitan. ■



Abierta la inscripción a las Becas Progresar

Conocé los requisitos a tener en cuenta al momento de inscribirte al programa.



Hasta el viernes 30 de abril se encontrará abierta la inscripción al programa de Becas Progresar. Los/as interesados/as pueden inscribirse en la página web <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>.

¿Qué requisitos debo cumplir? Ser argentino/a nativo/a o naturalizado/a o extranjero/a, con residencia legal de cinco años en el país y DNI; tener al

momento del cierre de la convocatoria a la beca entre 18 y 24 años de edad cumplidos siendo ingresante y hasta treinta años cumplidos en el caso de ser estudiante avanzado/a; los ingresos del/la joven y los de su grupo familiar no deben ser superiores a tres Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM); ser estudiante regular de una institución educativa y/o tener dos materias aprobadas. ■

Un acuerdo para seguir creciendo

Desde el Departamento de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) se promueven las firmas de acuerdos considerándolos herramientas fundamentales para la construcción y consolidación de vínculos con instituciones del mundo y se busca generar un gran

aporte a los procesos de internacionalización.

En tal sentido, la UNDAV, a través de su rector, Ing. Jorge Calzoni, firmó un Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Cultural con la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la única universidad nacional de dicho país. ■

Realizarán muestras virtuales y accesibles

Se avanzará sobre los nuevos paradigmas museológicos, que contemplan a la accesibilidad

El jueves 25 de febrero, se realizó un encuentro de trabajo que tuvo como objetivo avanzar sobre los nuevos paradigmas museológicos, que contemplan a la accesibilidad como condición en las presentaciones de sus muestras.

Con el propósito de sostener dicha perspectiva en las presentaciones que organice el Programa Trans-

versal DERED Museos en las distintas sedes de la UNDAV, se abordaron los desafíos a tener en cuenta. Entre otras cuestiones, se conversó sobre la importancia de constituir un equipo que trabaje en la accesibilidad comunicacional de dichas muestras, con la participación de estudiantes y profesionales con y sin discapacidad o de la Comunidad Sorda Argentina. ■

E EN CONTEXTO

Qué lees cuando lees

UNDAV Ediciones presenta su nuevo sitio web

Ahora es posible comprar online y descargar materiales publicados por la Editorial de la Universidad.



Por UNDAV Ediciones

UNDAV Ediciones, la Editorial de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), tiene un nuevo sitio web. Se accede desde www.ediciones.undav.edu.ar y ofrece un gran número de novedades.

Una de las posibilidades más importantes que brinda la web es la de comprar en línea los productos del catálogo. Para ello se ha habilitado el pago con todas las tarjetas así como a través de transfe-

rencia bancaria. Se realizan envíos a todo el país y los materiales pueden retirarse por las oficinas de la Sede Piñeyro. Para más información, se ha creado la "Guía para la compra online" que tiene como fin evacuar todas las dudas.

Desde la sección "Descarga libre" se puede acceder a un gran número de libros y revistas en formato digital sin costo alguno. También en "Misceláneas" están disponibles todas

las reseñas, diálogos con los autores, futuros lanzamientos y otros temas de interés.

Cabe destacar que el sitio es mucho más completo y dinámico ya que integra el catálogo con las redes sociales de la Editorial, y vincula la misma con todos los sitios de la UNDAV.

Para más información sobre la Editorial pueden ingresar a www.ediciones.undav.edu.ar o buscar UNDAV Ediciones en Facebook, Instagram y Youtube. ■

Mirada internacional

Marzo caliente en Paraguay



Por
Pedro Brieger*

El pasado 5 de marzo miles de personas se movilizaron en Paraguay para pedir la renuncia del presidente Mario Abdo y de su vicepresidente Hugo Velázquez. La pandemia fue el detonante de una situación más general de pobreza y corrupción que afecta al país gobernado por el mismo partido hace décadas. Décadas.

Otra vez salieron masivamente en el mes de marzo, como en 1999, cuando una multitud ocupó las calles para protestar por el asesinato a plena luz del día del vicepresidente Luis María Argaña a instancias de alguien de su propio partido, y que provocó la renuncia del presidente Raúl Cubas Grau, del mismo partido. En su reemplazo asumió el presidente del senado para completar el mandato presidencial hasta 2003. Todos de la Alianza Nacional Republicana (ANR), más conocida como Partido Colorado. Con mayúsculas.

Paraguay es un país azotado por paradojas. Su desarrollo industrial autónomo en el siglo XIX permitía avizorar un futuro luminoso; pero no contaban con que sus vecinos -Argentina, Brasil y Uruguay- a instancias de la gran potencia que era Inglaterra, se juntarían para evitarlo en lo que se

conoce como la "Guerra de la Triple Alianza" (...).

También es cierto que Paraguay padeció unos 20 golpes de Estado en el siglo XX y que fue gobernado por el dictador Alfredo Stroessner entre 1954 y 1989 -una de las dictaduras más largas del continente-, derrocado por su consuegro Andrés Rodríguez, miembro de su mismo partido. De allí en más, hasta hoy, todos los gobernantes electos fueron del Partido Colorado. Salvo Fernando Lugo, depuesto por un golpe de Estado parlamentario en un juicio "express" en junio de 2012. Vaya paradoja. El único que no era colorado.

Otra de las paradojas gira alrededor de la soja. Paraguay está entre los cinco mayores exportadores del mundo. Sin embargo las tierras y la riqueza que de ella se extrae se concentra en pocas manos (...).

#EstoyParaElMarzo2021 es la consigna movilizadora rememorando al Marzo Paraguayo de 1999 (...). La gran paradoja es que después de décadas de gobiernos del Partido Colorado, una renuncia de Abdo es muy posible que traiga otro gobernante del mismo partido. Como en 1999 ¿Cambiará la historia esta vez? ■

*Nota publicada en Nodal.

UNDAV Accesible

Feminismo inclusivo

Por Natalia Rodríguez*

Los movimientos feministas adoptaron un rol trascendental en las últimas décadas. Las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries se autoconvocaron en la lucha contra la violencia, el acoso sexual y la discriminación por cuestiones de género. Se comenzó a cuestionar el patriarcado, sus estereotipos y mandatos sociales. Sin embargo, todavía cuesta suprimir la mirada capacitista que coexiste con la patriarcal.

La discapacidad es transver-

sal a cualquier orientación sexual o identidad de género. Dicho de otra manera, el colectivo de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries está también integrado por personas con discapacidad. Por lo tanto, cabe destacar que, si a la segregación y discriminación que siempre sufrieron las personas con discapacidad, se le suman otras variables como género y orientación sexual, las prácticas de desigualdad se agudizan y este microcolectivo que es parte del anterior, resulta ser el que mayor vulneración de sus derechos sufre como consecuencia de lo

que se conoce como múltiple discriminación.

Aisladas socialmente, con limitaciones para acceder a los servicios de salud, enfrentando barreras comunicacionales y arquitectónicas, con poco acceso a la información, sin poder poner sus cuerpos en las calles, institucionalizadas, luchan por su visibilidad y el cumplimiento de sus derechos.

Es por ello que, desde el Programa de Accesibilidad y Discapacidad, en articulación con el Programa Transversal de Políticas de Género y Diversidad -ambos pertenecientes a

la Secretaría de Bienestar Universitario-, trabajamos con el objetivo de prevenir, detectar, sancionar y erradicar diferentes tipos de violencia y discriminación, en los entornos presenciales y digitales de toda la Universidad Nacional de Avellaneda, atendiendo a las desigualdades para poder alcanzar la equidad, con intenciones de avanzar hacia un sólo feminismo que luche por los derechos de todes y contemplando que algunas sí estamos locas, que tal vez nunca podamos levantar nuestro puño, ni alcemos nuestra voz. Probablemente no podamos

asistir a todas las marchas y consideremos que se puede militar desde nuestras sillas. Sin pretender que todes nos vean, ni gritar fuerte y claro.

Pero haciendo saber que también somos y acá estamos. Pensamos, sentimos y tenemos derechos. Seguiremos fortaleciendo el trabajo intersectorial y transversal a través de la formación y de campañas de concientización en materia de géneros, diversidades y discapacidad. ■

*Coordinadora del Programa de Accesibilidad y Discapacidad UNDAV.

H } ¿HABLAMOS DE CIENCIA?

“Como planteamos las ecofeministas, la construcción de otro mundo no sólo es posible sino que es urgente”

La docente e investigadora Lic. Lía Ramos ofrece una mirada reflexiva sobre la crisis ambiental a la que asistimos en estos días.

Por
Florence Podestá*

El fenómeno de la pandemia de coronavirus detonó a nivel mundial una alarma que hace años se hacía oír por lo bajo e indicaba los costos irreversibles que la crisis ambiental traería para las poblaciones de todo el planeta. La docente e investigadora Lic. Lía Ramos ofrece una mirada reflexiva sobre la problemática.

Florence Podestá -¿Cuál es la relación entre extractivismo como modo privilegiado de producción del capitalismo contemporáneo y el colapso ambiental que presenciamos en la actualidad?

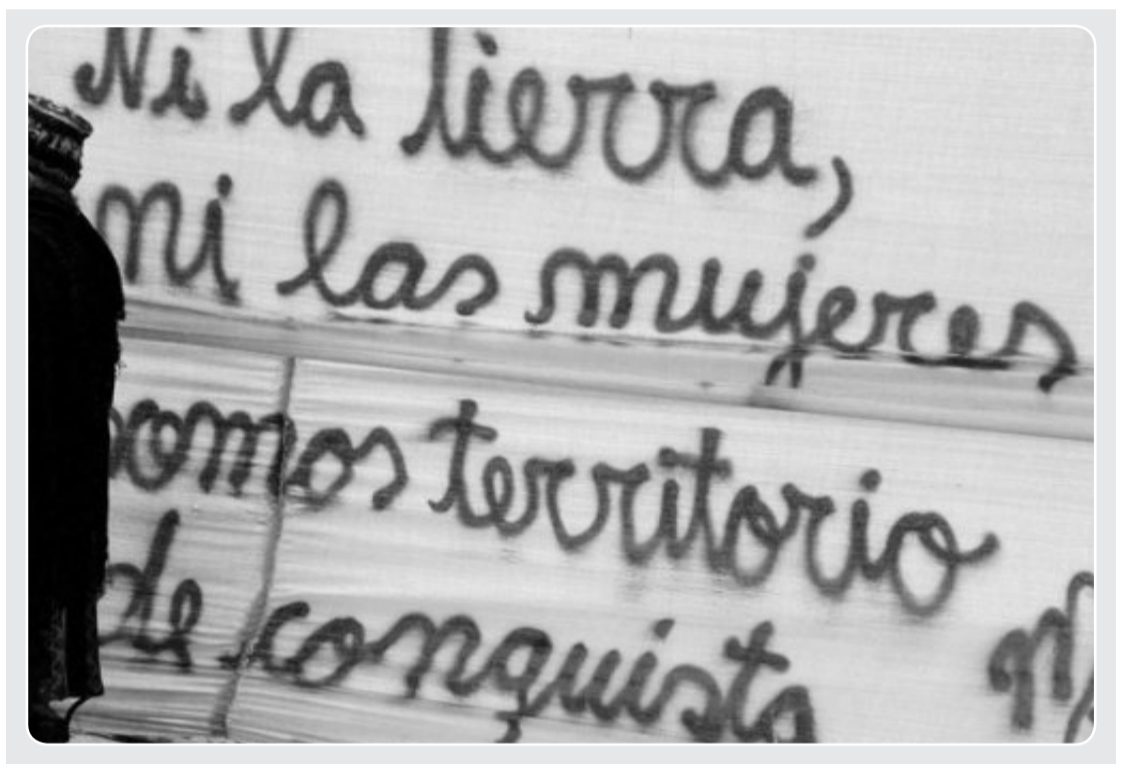
Lía Ramos -Hay un consenso amplio sobre la crisis civilizatoria actual y el modelo de producción extractivista al que están sometidos nuestros cuerpos y territorios. La mirada economicista propone como premisa el crecimiento ilimitado de la economía y, claro, del consumo. Supone que sólo tiene valor aquello que puede ser expresado en términos monetarios, se reduce el concepto de valor a precio. Esto trae consecuencias socio ambientales negativas, como el agotamiento de los bienes comunes (los productos de la

minería a gran escala para la generación de tecnologías en donde estamos pagando el coste ambiental pero no podemos acceder a los productos finales). No sólo se extraen los bienes sino que se contaminan los territorios. Eso es lo que llaman “pasivo ambiental”, del cual nadie se hace cargo y con el que las comunidades deben convivir. El agua es otro bien común que está siendo arrasado (se usa para minería y agroindustria, en donde se sobreexplota y contamina malogrando la posibilidad de uso para las generaciones actuales y futuras).

Esto se replica también en las ciudades y sus espacios públicos. Se enrejan plazas, se privatiza el acceso al río y se pierden los espacios verdes fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas y de la biodiversidad. Se prioriza la construcción de viviendas para capitales extranjeros que viven de la usura y desplazan a las poblaciones locales de la posibilidad de acceder a una vivienda propia.

FP- ¿Qué especificidades existen entre el extractivismo de la tierra y el extractivismo de los cuerpos feminizados, sobre todo aquellos que pertenecen a los sectores populares?

LR -La lógica extractivista gene-



ra lo que llaman “zonas de sacrificio”, para referirse a una región en la que las actividades industriales han generado altos niveles de contaminación ambiental. Estas zonas son habitadas por poblaciones de bajos recursos, las cuales sufren en sus cuerpos toda la contaminación que generan estos procesos y expresen una alta probabilidad de padecer enfermedades ambientales. Esto se evidencia con las luchas llevadas a cabo por “los pueblos fumigados” o por las asambleas en contra de las papeleras en Entre Ríos.

Existe un desplazamiento de los habitantes de los territorios rurales por el corrimiento de la frontera agrícola y por las consecuencias del cambio climático y terminan viviendo en las grandes urbes en muy malas condiciones.

Otra cosa importante a tener en cuenta, sobre todo en las ciudades, es la desconexión de la población

con los alimentos. Se vulnera el derecho a la alimentación y a los modos de producción de ese alimento. La separación de la producción del consumo, permite desprendernos de toda responsabilidad ética y nos aliena de un modo de producción incompatible con la vida.

FP - ¿Cuál es el trabajo que venís desarrollando con la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir? ¿Qué significa la construcción de un buen vivir?

LR -El trabajo que tratamos de hacer desde la Red tiene que ver con fortalecer actividades concretas de difusión, concientización, incidencia política y entramado de experiencias en relación a la defensa del derecho humano a un ambiente sano y el buen vivir.

La construcción del buen vivir es una propuesta política que plantea una vida armónica del ser humano de manera colecti-

va, equilibrada, sustentada en valores éticos frente al modelo de desarrollo economicista. Se propone como una alternativa posible para intentar salir del colapso ambiental al cual nos estamos enfrentando mundialmente, donde entendimos que la capacidad de carga del ambiente no resiste el nivel de explotación en el que se basa el sistema extractivista neoliberal impuesto. Sabemos, también, que la única posibilidad de transformación posible debe ser colectiva. Porque, como planteamos las ecofeministas, la construcción de otro mundo no sólo es posible sino que es urgente. ■

* Coordinadora del Programa de Popularización del Conocimiento y la Cultura Científica.

** Lía Ramos es bióloga, docente e investigadora del Departamento de Ambiente y Turismo de la UNDAV.



Programa de Popularización del
Conocimiento y la Cultura Científica
La ciencia, más cerca tuyo

Secretaría de Investigación y
Vinculación Tecnológica e Institucional

+ Info: investigacionyvinculacion@undav.edu.ar

S } ¿SABÍAS QUÉ...?

Ecocidio e incendios en la Patagonia

El Consejo Superior de la UNDAV se expresó en relación a la pérdida de miles de hectáreas de bosque nativo y forestaciones, viviendas e instalaciones en la zona Andino-Patagónica Norte.

Ecocidio. Así se denomina a la destrucción extensa de ecosistema(s), bien por medios humanos u otras causas. Ecocidio. Así puede mencionarse a lo sucedido en la Patagonia recientemente. Ecocidio. La potencia trágica del concepto habla por sí sola. Lo dice todo.

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) emitió un comunicado ante la pérdida de miles de hectáreas de bosque nativo y forestaciones, viviendas e instalaciones en la zona Andino-Patagónica Norte.

“El hecho que se tratara de un año especialmente seco, vinculado al Fenómeno de la

Niña, no es la única causa. En todos los casos se ha verificado la intencionalidad en la generación de los mismos. Sin embargo, aún no hay procesados y/o culpables por estos ecocidios. La justicia muestra una mezcla de lentitud, incapacidad y complicidad alarmantes, notorias en casi todos los aspectos (como por ejemplo en los de género) pero especialmente destacable en la temática ambiental”, dice el documento.

Asimismo, el comunicado destaca que resulta imprescindible invertir en la problemática antes que sea tarde: “el país debe contar con aviones y helicópteros hidrantes propios, equipo móvil apto para

zonas sin caminos o con escasa y deficiente red vial y bomberos pagos adecuadamente y capacitados. Tenemos presente que en muchos lugares los heroicos bomberos que se exponen son voluntarios y esto debería revertirse. Las Fuerzas Armadas y de Seguridad Nacional (como Gendarmería Nacional) también deberían cooperar”.

“Ante los despropósitos humanos y los efectos del cambio climático, se deben prevenir los riesgos a que es sometida la sociedad. No podemos seguir perdiendo biodiversidad en Argentina, no podemos permitir que el interés de unos pocos se imponga al bienestar de todos y a la naturaleza”, concluye. ■



El dato económico | INFOGRAFÍA

Pandemia e inversión social



Los efectos nocivos de la pandemia sobre las arcas del Estado durante 2020 han sido morigerados debido a las políticas activas de carácter extraordinario del gobierno nacional. A medida que se continúe recomponiendo la recaudación tributaria y reconstruyendo el mercado local de capitales, el Tesoro Nacional prescindirá del financiamiento directo del BCRA.

Una vez superado el principal impacto de la pandemia, se potenció la expansión de la actividad económica y aumentó la recaudación: bienes personales -uno de los impuestos más progresivos que existe- se incrementó un 369,6% i. a.; derechos de exportación lo hizo en un 139,2% i.a.

El Estado Nacional incurrió en un esfuerzo significativo para solventar los gastos vinculados a la pandemia. Una vez superada la peor etapa, las cuentas públicas empiezan a recuperarse y los equilibrios fiscales se restituyen. ■

* Infografía elaborada por el Módulo “Política Económica” del Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional – UNDAV.

C } COMUNIDAD

Las mujeres frente a la pandemia

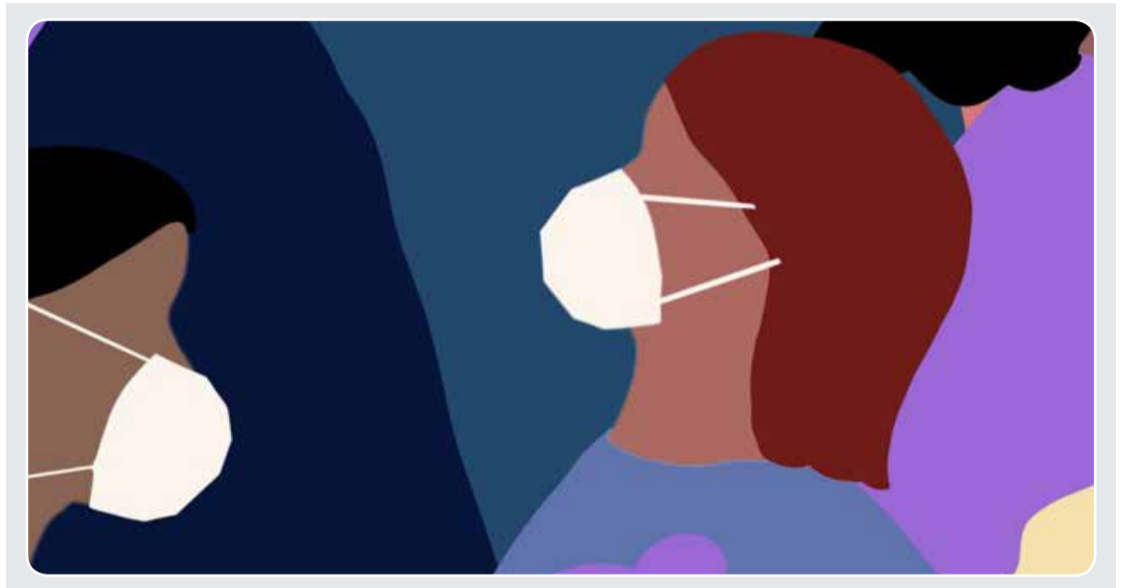
7 de cada 10 personas asalariadas empleadas en las actividades esenciales para combatir el virus fueron mujeres. Su importancia en la lucha contra el COVID-19.

La pandemia generada por el COVID-19 ha evidenciado la importancia del trabajo de las mujeres en la sociedad, no sólo por realizar la mayor parte del trabajo del cuidado en el hogar, sino también por estar en la primera línea de batalla para combatir el virus. Así lo refleja un informe del Módulo de Políticas Económicas del Observatorio de Políticas Públicas, dependiente de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

De acuerdo al trabajo publicado, que toma los datos de la Encuesta Permanente a Hogares que elabora el INDEC, en el tercer trimestre de 2020 7 de cada 10 personas asalariadas empleadas en las actividades esenciales para combatir el virus fueron mujeres. Se destacan las ocupaciones de salud y la sanidad, donde ellas representa-

ron el 72,6%, y las ocupaciones de investigación, donde participaron en un 60,4%.

“A la carga adicional de trabajo remunerado en las actividades esenciales, se sumó la extensión del trabajo doméstico y de cuidados no pago -según la encuesta elaborada por INDEC (2013) sobre el trabajo no remunerado y el uso del tiempo, el 76% de estas actividades es realizado por mujeres- frente a la imposibilidad de contar con espacios del cuidado fuera de los hogares, la multiplicación de las tareas de limpieza para no contagiarse del virus y al hecho de que parte de la población que acudía a trabajadoras de casas particulares para resolver las tareas del hogar tuvo que asumir estos trabajos de manera no remunerada, provocando que las jornadas laborales para las mujeres no tuvieran límites”, afirman los/as investigadores/as del Observa-



torio de Políticas Públicas.

Feminización de la pobreza

Asimismo, el informe enfatiza que son ellas quienes asumen los mayores costos de crisis agravada por el COVID-19. No sólo en Argentina sino en el mundo, son las personas más pobres quienes más sufren el impacto socioeconómico de la pandemia y estos sectores están conformados mayoritariamente por mujeres. El informe de distribución del ingreso del INDEC correspondiente al tercer trimestre de 2020 muestra que el 10% de la población con menores ingresos del país (decil 1) está integrado predominantemente por mujeres, siendo ellas 7 de cada 10 personas. A esto se denomina feminización de la pobreza, un fenómeno es-

tructural vinculado a la división sexual del trabajo y a la inequidad del mundo laboral.

La feminización de la pobreza indica que son ellas quienes enfrentan situaciones más desfavorables a la hora de sobrellevar la crisis, encontrando más obstáculos para contener el virus. La situación de hábitat detectada por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (marzo 2020) expone que un 49% de personas que vive en hogares en situación de pobreza lo hace en situación de hacinamiento y un 17% viven en viviendas inadecuadas con problemas de techo o piso o sin acceso a servicios básicos como la red de gas o el agua.

Desigualdad de género

La desigualdad de género

que caracteriza al mundo laboral también se manifiesta en la mayor precariedad de condiciones en las que la mujer se inserta en el mercado de trabajo. En el tercer trimestre de 2020, las mujeres registraron mayores tasas de desocupación (13,1%), subocupación (14,2%) y empleo no registrado (29,2%) que los varones, marcando brechas de 2,5 p.p., 1,4 p.p. y 0,9 p.p., respectivamente. En estas condiciones, las mujeres tienen menos posibilidades de acceder a seguros de desempleo para compensar las pérdidas de la crisis. Si bien no hay datos disponibles a la fecha, entre agosto de 2013 y agosto de 2018, ellas explicaron nada más que el 32% de las prestaciones por desempleo. ■

Participación de las mujeres en el total de las personas asalariadas. Actividades esenciales para enfrentar la pandemia del Covid19



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC, tercer trimestre de 2020



Propuesta Educativa Estudiá en la Universidad Pública

- Abogacía
- Arquitectura
- Economía
- Guía Universitario en Turismo
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Materiales
- Licenciatura en Actividad Física y Deporte
- Licenciatura en Artes Audiovisuales
- Licenciatura en Ciencias Ambientales
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Gestión Cultural

- Licenciatura en Periodismo
- Licenciatura en Turismo
- Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases
- Tecnicatura en Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas
- Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental
- CCC para la Licenciatura en Actividad Física y Deporte
- CCC para la Licenciatura en Diseño Industrial
- CCC para la Licenciatura en Historia
- CCC para la Licenciatura en Periodismo
- CCC para la Licenciatura en Gestión Cultural

E } EN PRIMERA PERSONA

Se derogó el decreto que criminalizaba a las poblaciones inmigrantes

En el marco de dicha medida, promotora de xenofobia y estigmatización, se expulsaron aproximadamente a 3.000 personas sin el cumplimiento del debido proceso y el derecho a la defensa.

Por **Giovanny Gilberto Leal Roncancio***

La Ley de Migraciones 25.871/2004 que logró materializar las necesidades de las poblaciones inmigrantes y el proyecto integrador que se estaba constituyendo en 2004 en la región, significó avances importantes respecto a la anterior Ley Videla que tenía un carácter represivo y estigmatizador. Esta ley reconoció el derecho a migrar como esencial e inalienable de la persona y, a su vez, garantizaba el derecho a la educación y a la salud independiente de la situación migratoria.

El Decreto reglamentario 616/2010 hizo efectivo el derecho a la regularidad migratoria, al debido proceso y el derecho a la defensa ante cualquier medida dictada por la autoridad migratoria. También la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) adelantó el plan Patria Grande para todos aquellos ciudadanos del Mercosur. Según la DNM, desde 2004 a 2009 se logró regularizar la situación migratoria de aproximadamente 736 mil inmigrantes.

Adicionalmente, se implementó el Programa de Abordaje Territorial, a través del cual se buscó resolver los problemas de documentación y regularidad de los inmigrantes que vivían en zonas de vulnerabilidad. Dentro de las actividades más destacadas está el desarrollo de acciones de difusión y concientización de derechos políticos, sociales, civiles y de regularización a las poblaciones inmigrantes asentadas en

diferentes barrios del Gran Buenos Aires.

Estas políticas que facilitaron la regularidad migratoria bajo la consigna de proteger y garantizar los derechos de los inmigrantes se adelantaron hasta 2015, año en el que el entonces y recién posesionado presidente de la República Mauricio Macri, inició un conjunto de reformas profundas en la política y la economía del país que repercutieron de forma desfavorable en la población argentina y, por supuesto, en las colectividades inmigrantes. Fue entonces que el macrismo impulsó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2017 a través del cual se permitió la expulsión de ciudadanos, disminuyó las garantías procesales y vulneró el derecho a la defensa de los inmigrantes, a través de la creación de un procedimiento migratorio sumarisimo para negar el ingreso y expulsar inmigrantes de forma exprés.

Se propuso la creación de una Comisión Asesora de Política Migratoria que tendría como fin proponer medidas relacionadas con la aplicación de la Ley de Migraciones 25.871

En el marco de este decreto, que además promovió la xenofobia y estigmatizó a las poblaciones inmigrantes por asociarlas con situaciones de inseguridad y delincuencia, se expulsaron aproximadamente 3.000 personas de forma rápida y sin el cumplimen-



to del debido proceso y el derecho a la defensa contra estas medidas impuestas por la DNM. Así lo reveló el informe "Familias migrantes y detención: una mirada sobre el impacto del proceso penal", realizado por la Procuración Penitenciaria de la Nación y la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF).

Las denuncias y movilizaciones sociales contra por la aplicación abusiva y discriminatoria del Decreto 70 por parte de organizaciones de migrantes, de derechos humanos, la academia y organizaciones políticas no se hicieron esperar, hasta que en marzo de 2018, la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal declaró como inconstitucional el Decreto 70 por considerarlo una medida regresiva e incompatible con los estándares constitucionales y de derechos humanos vigentes en la Argentina.

Tres años después, llegó la noticia más esperada por las

diferentes colectividades de inmigrantes. El viernes 5 de marzo de 2021, el Gobierno del presidente Alberto Fernández, junto a todos los ministros del Gabinete Nacional, firmaron el Decreto de Migraciones 138/2021, con el cual se derogó el Decreto 70/2017 y, con ello, las arbitrariedades en materia migratoria que había impuesto el macrismo. Adicionalmente, se propuso la creación de una Comisión Asesora de Política Migratoria que tendría como fin proponer medidas relacionadas con la aplicación de la Ley de Migraciones 25.871.

Esta decisión del ejecutivo generó controversia. En las semanas posteriores del 5 de marzo, salieron en los medios nacionales detractores del gobierno de turno cuestionando la derogación del decreto 70. Algunos personajes políticos esgrimían que reducir los controles migratorios impuestos por el macrismo permitiría el ingreso al país de narcotraficantes y delincuentes. Al respecto, Flo-

rencia Carignano, titular de la DNM, refutó y afirmó: "el decreto 70 fue un acto de propaganda que solo sirvió para ocultar los delitos cometidos en Migraciones durante la gestión macrista".

Pero, en el afán de la titular de migraciones por justificar la derogación del decreto, en sus intervenciones públicas dejó instalado un discurso policivo que preocupa a los defensores de derechos humanos y colectividades de inmigrantes que quedó evidente a propósito de lo sucedido el domingo 14 de marzo, cuando la DNM efectuó un fuerte operativo para trasladar a un acusado de narcotráfico hacia el Aeropuerto Internacional de Ezeiza para ser expulsado. Este hecho encendió las alarmas en la población inmigrante y dejó la controversia abierta. ■

**Coordinador y docente del Seminario de Posgrado "Migración, Territorio y DDHH en tiempos de incertidumbre: una mirada desde los sistemas complejos".*

Escuela de Posgrado

posgrados@undav.edu.ar | www.undav.edu.ar

- * Especialización en Comunicación y Derechos Humanos
- * Especialización en Educación e Inclusión Social de Jóvenes
- * Especialización en Envejecimiento Activo y Saludable de los Adultos Mayores
- * Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano (modalidad virtual, carrera interinstitucional con Universidad Nacional de Quilmes)
- * Especialización en Manejo Ambiental del Territorio
- * Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano (modalidad virtual, carrera interinstitucional con Universidad Nacional de Quilmes)
- * Maestría en Educación Física y Deporte (modalidad virtual)
- * Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas
- * Maestría en Gestión de Servicios TIC

+ Staff

> Consejo de Redacción

Directora Responsable
Dra. Patricia Domench

Directora Periodística
Elena Calvín

Jefe de Redacción
Diego Orcoyen

Equipo de Prensa
Hernán Hamra
Federico Lorenzo

Diseño
Lic. Paula Hermida
Dg. Jesica D'Alessandro

Distribución
Sabrina Molnar

> Autoridades

Rector
Ing. Jorge Calzoni

Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional
Dra. Patricia Domench

Directora de Prensa y Comunicación Institucional
Elena Calvín

> Sedes

Universidad Nacional de Avellaneda. Buenos Aires, Argentina

Sede España, Rectorado
España 350 esq. Colón, Avellaneda | (54 11) 4229-2400

Sede Piñeyro
Mario Bravo 1460 esq. Isleta, Piñeyro | (54 11) 5436-7500/7501

Sede 12 de Octubre
12 de Octubre 463, Avellaneda | (54 11) 4201-7797

Sede Arenales
Arenales 320, Avellaneda | (54 11) 5436-7500

Sede Constitución
Constitución 627, Avellaneda | (54 11) 4201-2479

Escuela Secundaria Técnica UNDAV
Pasaje 3 N° 6434, Wilde | (54 11) 2142-4477

+ Ida y vuelta {El espacio de los/as lectores/as}



Patricio Cabrera, estudiante de la Licenciatura en Diseño Industrial, leyendo las noticias de la universidad en Con Información.

*Enviá tu fotografía leyendo Con Información online a periodico@undav.edu.ar y participá de este espacio.



@marielfitz

Hoy, mi mamá, de 84 años, después de haber pasado un año encerrada por la pandemia, defendió su tesis por Zoom y se recibió de Licenciada en Gestión Cultural. Le agradezco a la @UNDAVOFICIAL por haberla acompañado estos años de carrera y haberla ayudado a superar sus dificultades. Orgullo.

@avuiap

Un aplauso enorme a Martha Romero, un gran ejemplo para todos aquellos que cuestionan las capacidades de una persona mayor.



Verónica Jefremow

¡Qué belleza! Felicidades Martha*. Gracias UNDAV y gracias universidad pública.

*Martha Romero se recibió a los 84 años.

Iván Ledesma

Extraño agarrar un ejemplar del diario Con Información en la entrada de la Sede España.

Mary Beat

¡Felicitaciones, graduados/as!

Contactos útiles

POR TEMAS ESPECÍFICOS DE CADA CARRERA

Departamento de Ambiente y Turismo

ambienteyturismo@undav.edu.ar

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

arquitecturaydiseno@undav.edu.ar

Departamento de Humanidades y Artes

humanidadesyartes@undav.edu.ar

Departamento de Salud y Actividad Física

salud@undav.edu.ar

Departamento de Ciencias Sociales

sociales@undav.edu.ar

Departamento de Tecnología y Administración

dtia@undav.edu.ar

Es una publicación de la **Dirección de Prensa y Comunicación Institucional** de la Universidad Nacional de Avellaneda

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la editorial, las autoridades de la Universidad o los realizadores de esta publicación y son exclusiva responsabilidad de sus autores.

Datos de contacto

Sede Piñeyro | Mario Bravo 1460, Piñeyro
prensa@undav.edu.ar | (011) 5436-7582

ISSN 2525-0302

+ Historias de Avellaneda

Una ciudad históricamente industrial

Desde los primeros tiempos de la fundación de Buenos Aires, en 1580, se instalaron pobladores en las costas del Riachuelo, donde radicaron sus chacras para el abastecimiento de alimentos a la naciente población. Inmediatamente establecido, Juan de Garay, otorgó tierras a los fundadores, de las cuales la fracción más importante es una suerte de estancia, para el adelantado Don Juan Torre de Vera y Aragón, cuya ubicación coincide con el actual territorio del Partido de Avellaneda. Estas tierras del adelantado, al no ser ocupadas por este, son luego fraccionadas en parcelas menores y otorgadas a otros favorecidos. En 1605 se le adjudica a Don Juan Ortiz de Mendoza una chacra, en el lugar donde luego se formaría el pue-

blo de Barracas al Sur.

En 1791 se inaugura el primer puente sobre el riachuelo y la zona comienza a poblarse lentamente en torno a este y el camino Real con algunos ranchos y pulperías que se establecen como sitios de abastecimiento, intercambio, crédito, alojamiento y tratamiento de negocios.

A partir de 1815 se comienzan a instalar los primeros saladeros. En 1880 se inició el segundo período industrial, mediante la concurrencia de tres factores nuevos: la era frigorífica, las obras del Riachuelo y el Mercado Central de Frutos. ■

Fuente: Unión Industrial de Avellaneda.



Foto: Archivo de Vías Navegables - Fundación Histarmar.

C } COVID-19

Nuevo coronavirus 2019 Prevención y cuidados

¿Qué son los coronavirus?

Son una familia de virus que se caracteriza por tener picos o espigas en forma de corona en su superficie. Son comunes en diferentes especies animales, incluidos camellos, gatos y murciélagos.

En raras ocasiones, los coronavirus que infectan a los animales pueden evolucionar e infectar a humanos, como el COVID-19 identificado por primera vez en China, en diciembre de 2019.

¿Cómo ayudamos a prevenirlo?

- Mantené la distancia de 2 metros.
- Usá barbijo casero al salir y en el trabajo.
- Evitá reuniones en espacios cerrados.
- Lavate las manos con agua y jabón.
- No compartas el mate ni la vajilla.
- Tosé y estornudá en el pliegue del codo.
- Limpiá los objetos que usás frecuentemente.
- Ventilá los ambientes.
- No te toques la cara.



¿Tenés dos o más de los siguientes síntomas?

- Fiebre de 37,5°C
- Tos
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Dolor muscular
- Cefalea
- Diarrea
- Vómitos
- - O si tenés solo pérdida brusca de gusto u olfato.

¡No te automediques! Llamá al servicio de salud de tu localidad.

☎ 0800 Salud Responde: 0800-222-1002 | CABA: 107 | Prov. de Bs. As.: 148.

+ Info: www.argentina.gob.ar

con información
el periódico de la UNDAV

Online



**Todas las noticias
a un solo click**

coninformacion.undav.edu.ar